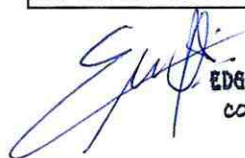


INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP			
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO			
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS			
FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos			
Nº: 49			
MACROPROCESO: Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones			CODIGO:
PROCESO: Gestión de sistemas de información			CODIGO:
SUBPROCESO: Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información			CODIGO:
Nº	(4) Actividad	(5) TAREA POR ACTIVIDAD	(6) TIEMPO DE EJECUCIÓN (Horas/ Funcionario)
1	Recibir y analizar requerimiento del/las áreas interesadas	Recibir nota de requerimiento.	16 hs / Analista desarrollador
		Verificar que los requerimientos estén completos.	
		Reunirse con el área interesada para detallar los requerimientos.	
		Analizar el requerimiento.	
2	Priorizar y asignar recursos	Elaborar cronograma de desarrollo del requerimiento.	2 hs / Director General
		Recibir aviso de elaboración de cronograma.	
		Acceder al cronograma de desarrollo.	
		Evaluar y priorizar el requerimiento.	
3	Diseñar y Desarrollar el sistema, y realizar prueba de funcionamiento global	Si es prioritario se coordina con el Departamento de Gestión de aplicaciones la reasignan los recursos.	700 hs / Analista desarrollador (4 meses en promedio)
		Si no se informa al área interesada la fecha estimada de inicio.	
		Realizar relevamiento operativo y cualitativo de datos.	
		Analizar los datos relevados.	
		Elaborar el diseño del sistema.	
		Validar el diseño del sistema con el/las áreas interesadas.	
		Si no hay objeción pasa a la programación.	
		Si hay objeciones ajusta diseño.	
		Programar según diseño validado	
		Modificar estructura de base de datos si es necesario.	
		Validar la sintaxis de la programación.	
		Si se detecta error de sintaxis, se corrige y se valida de nuevo.	
		Si no se registran errores pasa a la siguiente tarea	
		Ejecutar la programación	
Si se detecta error en la ejecución se corrige y se pasa a validar la sintaxis.			
Si no se registran errores, pasa al siguiente programa según diseño, vuelve a la primera tarea de la actividad 3			
Habilitar los programas diseñados para su ejecución			
Definir datos de prueba			
Ingresar los datos en el sistema desarrollado.			



EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA
 COORDINADOR GENERAL
 MECIP - MIC


Mon. CAROLINO VELÁZQUEZ
 Director General de Gabinete Técnico
 Ministerio de Industria y Comercio


IBDO Auditores Consultores

000530

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP			
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO			
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS			
FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos			
Nº: 49			
MACROPROCESO: Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones			CODIGO:
PROCESO: Gestión de sistemas de información			CODIGO:
SUBPROCESO: Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información			CODIGO:
Nº	(4) Actividad	(5) TAREA POR ACTIVIDAD	(6) TIEMPO DE EJECUCIÓN (Horas/ Funcionario)
		Validar resultado según definición de prueba. Si se detecta error, vuelve a la primera tarea. Si no pasa a la siguiente actividad. Solicitar al Departamento de infraestructura y base de datos, la replicación del sistema en producción.	
4	Pasar a producción	Recibir del Departamento de Gestión de Aplicaciones la solicitud de replicación del sistema en producción. Disponibilizar la aplicación en los servidores de producción. Informar al Departamento de Gestión de Aplicaciones que la aplicación se encuentra disponible.	2 hs / Analista de infraestructura y base de datos
5	Realizar pruebas de aceptación final	Presentar y capacitar a las áreas interesadas el sistema funcionando con datos de prueba. Si existen objeciones sobre el funcionamiento, pasa a la actividad 3. Si no existen errores, se fija fecha de inicio de implementación del sistema con el usuario. Solicitar al / las áreas interesadas la definición de usuarios y sus roles.	5 hs / Analista desarrollador
6	Crear usuarios y asignar roles	Recibir del / las áreas interesadas la definición de usuarios y sus roles, junto con el formulario correspondiente. Crear usuarios. Comunicar al / las áreas interesadas la creación de usuarios.	1 h. / Técnico Informático
7	Elaborar instructivo	Elaborar texto informativo e instructivo del nuevo sistema. Verificar redacción del instructivo. Remitir al Departamento de Operaciones, via correo para su socialización.	40 hs / Analista desarrollador
8	Socializar nuevo sistema	Recibir del Departamento de Gestión de Aplicaciones, texto e instructivos para su socialización. Publicar en los distintos medios disponibles. Comunicar al Departamento de Gestión de Aplicaciones, las publicaciones realizadas.	4 hs / Community Manager


 Egon. CARLINO VELÁZQUEZ
 Director General de Gabinete Técnico
 Ministerio de Industria y Comercio


 EDGAR LUIS QUEIROZ AUADA
 COORDINADOR GENERAL
 MECIP - MIC


 IBDQ Auditora Consultora

000531

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

FORMATO: Identificación Tareas en la Actividades de los Procesos/Subprocesos

Nº: 49

MACROPROCESO: Gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

CODIGO:

PROCESO: Gestión de sistemas de información

CODIGO:

SUBPROCESO: Desarrollo y mantenimiento de sistemas de información


CODIGO:

Nº	(4) Actividad	(5) TAREA POR ACTIVIDAD	(6) TIEMPO DE EJECUCIÓN (Horas/ Funcionario)
9	Implementar sistema diseñado	Asistir al usuario, según requerimiento. Capacitar al Técnico Informático del Departamento de operaciones. Monitorear la funcionalidad del sistema. Si se registran inconsistencia, se ajusta y vuelve a la actividad 3. Si no se informa al Director General, la culminación de tramites a través del sistema .	40 hs / Analista desarrollador

Elaborado por:

Fecha:

Revisado por:


EDGAR LUIS QUEIROZ AVADA
COORDINADOR GENERAL
MECIP - MIC



Fecha:

18 DIC. 2017

Aprobado por:

Fecha:


Ecom. CARLINO VELÁZQUEZ
Director General de Gabinete Técnico
Ministerio de Industria y Comercio


IBDO Auditor Consultores

000532